

Fresno, 04 de marzo de 2024

Señores:

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICIATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Convocatoria 04 concursos empleados
Rama Judicial**

sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Manizales – Caldas -

ASUNTO: Derecho de Petición. Art. 23 de la Constitución Nacional.

Respetuoso saludo:

DANIELA MEZA RÍOS, mayor de edad, identificada con c.c. No. 1.111.203.933 expedida en MARIQUITA, por medio del presente escrito, muy comedidamente y haciendo uso de la facultad consagrada en el Artículo 23 de la Constitución Nacional, presento DERECHO DE PETICIÓN, con el fin de que me informe:

1. Cuántas vacantes hay a la fecha, para el cargo de citador o notificador grado III para Juzgados Municipales del Distrito Judicial de Caldas.
2. Se me informe en qué puesto me encuentro en la actualidad, teniendo en cuenta que para la fecha 05 de enero de 2024, presente solicitud de reclasificación de mi cargo, con los respectivos soportes.

Lo anterior teniendo en cuenta que, revisado el listado de elegibles, me encuentro aún en la posición 36 que inicialmente ocupé.

ANEXOS:

- Solicitud de fecha enero 5 del año 2024.

Recibo notificaciones en la carrera 7ª-A- No. 1-11 Barrio Centenario de Fresno, Tolima, celular Nos. 315-2224784 - 311- 4728514.

Correo electrónico: danimr0210@gmail.com y hememo1@hotmail.es

Agradezco la atención dada al presente Derecho de Petición.

Atentamente,

Daniela M.R.

DANIELA MEZA RÍOS

c.c. No. 1.111.203.393 expedida en MARIQUITA

Manizales, 5 de enero de 2024.

Señor:

PRESIDENTE

SALA ADMINISTRATIVA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA SECCIONAL CALDAS

convocatoriocal@cendoj.ramajudicial.gov.co

convocatorias1@cendoj.ramajudicial.gov.co

MANIZALES

ASUNTO: RECLASIFICACIÓN CONCURSO CONVOCATORIA No. 04

Respetuoso Saludo:

Comedidamente le solicito, se sirva ordenar a quien corresponda, se sirvan incluir en mi hoja de vida el título profesional que adquirí como ADMINISTRADORA PÚBLICA, de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, obtenido el día 25 de agosto del año 2023.

Conforme a lo anterior para que dicho título sea tenido en cuenta para la reclasificación del concurso de empleados, para el cargo de CITADOR MUNICIPAL GRADO III de la RAMA JUDICIAL, que se efectuó para la convocatoria 04 de dicho Distrito Judicial.

Anexo copia de la documentación relacionada en formato PDF.

**Recibo notificaciones en la calle 32 A. No.2F-84 Apartamento 503
Bloque C, barrio Puertas del Sol Manizales Caldas.**

Correo electrónico:

hememo1@hotmail.es y mezariosdaniela@gmail.com **teléfono**
315-2224784

Me suscribo de usted como su servidora.

Cordialmente,


DANIELA MEZA RÍOS

c. c. # 1.111.203933 de MARIQUITA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.º 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.º 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora Pública

EN FRESNO (TOLIMA) 25 DE AGOSTO DE 2023, A:

DANIELA MEZA RIOS

C.C. NÚMERO 1.111.203.933 DE MARIQUITA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN



RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2023 - 46447 — FOLIO 82 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 28 — BOGOTÁ, D.C.>

